



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por JULCA  
VICHARRA Victor Florian FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San  
Martín  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 06.06.2022 18:21:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 06 de Junio del 2022

## OFICIO N° D000244-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

### FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín  
Jr. Fonavi Mz A Lt 01.

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 046-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 018-2022-CTVC/SAN  
c) INFORME N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MSH

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 046-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 0714 del nivel Primaria, con código modular N° 0513523, situada en el Distrito San Martín, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 – Morales  
San Martín – San Martín / Teléfono: 042-526960  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SAAVEDRA HIDALGO Max Henry FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.06.2022 17:24:21 -05:00

Morales, 01 de Junio del 2022

## INFORME N° D00019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MSH

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 046-2022-CTVC/SAN suscitada en la IE N° 0714, situada en el distrito de San Martín, provincia de El Dorado..

Referencia : PROVEIDO N° D002645-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR (28ABR2022)

Fecha Elaboración: Morales, 01 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

1. Con fecha 23/03/2022, el Sr Gregorio Castellares Robles, Presidente del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Martín, provincia de El Dorado realiza la visita a la IE N° 0714 nivel primaria; con CM 0513523, ubicada en el Centro poblado Nuevo Pucacaca, con el fin de realizar la acción de veeduría del servicio alimentario.
2. Con fecha 27/04/2022, La Sra. Jeanette Flores Ruiz representante Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana remite el **Oficio N°018-2022-CTVC/SAN MARTIN** a la Unidad Territorial San Martín del PNAEQW donde se alerta doce (12) casos encontradas durante la acción de veeduría, entre ellos el CASO N° 047-2022-CTVC/SAN correspondiente a la ruta G05.
3. Con fecha 28/04/2022 se me hace de conocimiento mediante SGD, de la alerta CASO N° 046-2022-CTVC/SAN, informada según Oficio N°018-2022-CTVC/SAN MARTIN, procediendo en estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad a coordinar y programar el recojo de las evidencias y/o declaraciones de manera presencial.

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por JULCA VICHARRA Victor Florian FAU  
20550154065 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 01.06.2022 17:03:00 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las IIEE públicas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.2 Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N° D000221-2021- MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.3 Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones educativas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N° 301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.4 Resolución Ministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la norma de Cogestión del servicio alimentario implementado con el PNAEQW en las IIEE y Programas no Escolarizados de la Educación Básica

## III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 046-2022 CTVC/SAN, efectuadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) San Martín en la IE 0714 nivel primaria con CM 0513523 ubicada en el Centro poblado Nuevo Pucacaca del distrito de San Martín, provincia de EL Dorado y proceder a levantar las observaciones.

## IV. Análisis

### 4.1 CASO N° 046-2022 CTVC/SAN

#### 4.1.1 Punto crítico: NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

#### **4.1.1.1 Acciones desarrolladas.**

Con fecha 29/04/2022 Se coordinó con el director de la IE 0714 Segundo Natividad Torres Gonzales para agendar una capacitación e invitar a los miembros CAE, APAFA, PPFY y Subprefecta para tratar los puntos críticos y las posibles mejoras respecto al servicio alimentario, fijándose para la fecha 05/05/2022.

#### **4.1.1.2 Acciones Realizadas.**

Con fecha 05/05/2022 a las 15:00 horas se realizó la capacitación donde estuvieron presentes los miembros CAE, APAFA, PPFY y presidente del CTVC, tratándose los siguientes temas: Modelo de cogestión del PNAEQW, Etapas del servicio alimentario en situaciones de emergencia (recepción, almacenamiento y distribución de alimentos), buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID-19, Actualización de usuarios, condiciones del ambiente de almacenamiento de alimentos, uso correcto de los formatos de distribución, incidiendo en el uso correcto del KARDEX, para lo cual se distribuyó al Director modelos de este documento de control de ingresos y egresos, para ser empleados durante la etapa de Recepción y almacenamiento de los productos en almacén establecidos por el PNAEQW; Calidad nutricional del arroz fortificado entre otros, según lo establecido en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

#### **4.1.1.3 Acciones Implementadas.**

El CAE se compromete a cumplir los protocolos, a aplicar lo aprendido en la capacitación y a replicar con los actores involucrados en el servicio alimentario.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## V. CONCLUSIONES

Al estar la presente alerta relacionada con la atención del servicio alimentario se brindó las asistencias técnicas respectivas:

Respecto al **punto crítico: NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)** , se concluye y se evidencia que se realizó la capacitación al CAE, quedando resuelto este punto crítico.

## VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que el PNAEQW capacite a los responsables de los Comité de transparencia y vigilancia ciudadana.

Sin otro particular, es todo lo que informo para su conocimiento y fines.

Se adjunta:

- Acta de capacitación
- Panel fotográfico

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAX HENRY SAAVEDRA HIDALGO  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

**ANEXOS**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vice ministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE CAPACITACIÓN CENTRALIZADA – 2022

En las instalaciones de la I.E. 0714-NIVEL PRIMARIA con código modular : 0513523 ubicada en el distrito de SAN MARTIN, provincia EL DORADO, departamento de San Martín, siendo las 15 : 02, el día 05 del mes de MAYO del año dos mil veintidos, en presencia del MGL MAX HENRY SAAVEDRA HIDALGO se deja constancia de la capacitación personalizada a los siguientes integrantes CAE Y OTROS:

- 1. SEGUNDO NATIVIDAD TORRES BONZALES
2. PEDRO PINTADO BARCIA
3. ELITA JAVILA BUERRERA
4. ENA MABANI BALLARDO SANCHEZ
5. GREGORIO CASTELLANES ROBLES

Se desarrolló la siguiente temática:

Table with 5 columns: Tema Realizado, Tema, Tiempo, Entrega de Material educativo, Observaciones. Rows include topics like 'El Modelo de Cogestión del PNAEQW', 'Etapas de recepción, almacenamiento y distribución de alimentos', 'Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos', 'Ambiente de almacenamiento de alimentos', and 'Uso correcto de los formatos de PNAE Qali Warma'.

COMPROMISO

SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR EN AREA DE ALMACEN EL USO OBLIGATORIO DE FORMATOS DE ENTRADA Y SALIDA DE PRODUCTOS (KARDEX) Y DE MANTENENCIA CONSTANTEMENTE ACTUALIZADO.



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siendo las 17:10 horas del mismo día, se procede a firmar la presente en señal de conformidad en lo actuado.



*Segundo N. Tomas Gonzalez*  
Segundo N. Tomas Gonzalez  
DNI: 27669752  
DIRECTOR



*Pedro Pineda Garcia*  
Pedro Pineda Garcia  
00948633

*Ensa Magari Salcedo Sanchez*  
Ensa Magari Salcedo Sanchez  
44604067

*Elita Davida E.*  
ELITA DAVIDA E.  
43349803